



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ANDACOLLO



Andacollo
Te Escucha

R.I. N° 151

INFORME DE FUNCIONES MES DE FEBRERO DEL 2024

Andacollo, 29 de febrero de 2024

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre

Moirá Javiera Alvarado Alvarado

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina Función según contrato	OPD Andacollo Depto. Social. Educativa Comunitaria:
	• Educador Comunitario en la Promoción y Prevención de derechos de los niños, niñas y adolescentes de la Comuna de Andacollo. • Realización de talleres para NNA y sus familias y comunidad • Generar instancia que promuevan reconocimiento de los Derechos y la generación de un lenguaje común. • Trabajar directamente en la matriz lógica del proyecto, cumplir con las metas establecidas. Trabajar con Organizaciones de la comunidad: • Reuniones con red de infancia, constituida por actores locales y regionales que trabajan en temáticas de Infancia. • Construcción de un Consejo Consultivo de Niños y Niñas líderes de la comunidad. • Reuniones con actores claves (salud, educación y justicia) para la realización de actividades. • Reunión con Autoridades locales. • Realización de actividades vinculadas con el ámbito de difusión de derechos; • Talleres en temáticas de infancia en establecimientos educacionales destinado a NNA y Adultos responsables. • Actividades recreativas, culturales y deportivas en el marco de la prevención. • Campañas mensuales de difusión de derechos. • Intervenciones Urbanas. • Participación en medios de difusión (radio y tv). • Gestionar la realización Seminarios y Capacitaciones destinados a actores de la comunidad. Entre otros. • Pesquisar situaciones de vulneración de derechos, derivar a Componente de Protección. • Elaborar material de difusión del quehacer de la OPD y Recursos Locales. • Construcción de un Diagnóstico Comunal de Infancia, el que contribuya a generar una Política Local de Niñez y Adolescencia.

3.- Funciones realizadas durante el mes de febrero del 2024

En el mes de febrero 2024, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

Jueves 01-02-2024

- Planificación actividades durante mes de febrero.
- Elaborar temario para la **actividad 4.1:** “*Reunión del Consejo Consultivo con Autoridad Local y Consejo Municipal*”, enmarcada en el **Obj. 1:** “*Incentivar la participación sustantiva de los niños, niñas, adolescentes y sus familias en promoción, protección y ejercicio de los derechos de la infancia.*”
- Reunión con Organizaciones Comunitarias para solicitar el catastro de Junta de Vecinos existentes en la comunidad de Andacollo a fin de coordinar un taller de participación.

Viernes 02-02-2024

- Ordenar insumos y materiales **actividad 4.1:** “*Reunión del Consejo Consultivo con Autoridad Local y Consejo Municipal*”, enmarcada en el **Obj. 1:** “*Incentivar la participación sustantiva de los niños, niñas, adolescentes y sus familias en promoción, protección y ejercicio de los derechos de la infancia.*”
- Reunión con gabinete para confirmar asistencia del Alcalde **actividad 4.1:** “*Reunión del Consejo Consultivo con Autoridad Local y Consejo Municipal*”, enmarcada en el **Obj. 1:** “*Incentivar la participación sustantiva de los niños, niñas, adolescentes y sus familias en promoción, protección y ejercicio de los derechos de la infancia.*”
- Coordinación con miembros del Consejo Consultivo para confirmar asistencia de **actividad 4.1:** “*Reunión del Consejo Consultivo con Autoridad Local y Consejo Municipal*”, enmarcada en el **Obj. 1:** “*Incentivar la participación sustantiva de los niños, niñas, adolescentes y sus familias en promoción, protección y ejercicio de los derechos de la infancia.*”
- Coordinación con área de comunicaciones para dar cobertura a la **actividad 4.1:** “*Reunión del Consejo Consultivo con Autoridad Local y Consejo Municipal*”, enmarcada en el **Obj. 1:** “*Incentivar la participación sustantiva de los niños, niñas, adolescentes y sus familias en promoción, protección y ejercicio de los derechos de la infancia.*”

Lunes 05-02-2024

- Realizar reunión entre representante del Consejo Consultivo y Alcalde de la comuna, enmarcada en el **Obj. 1:** “*Incentivar la participación sustantiva de los niños, niñas, adolescentes y sus familias*”

en promoción, protección y ejercicio de los derechos de la infancia.”, actividad 4.1: “Reunión del Consejo Consultivo con Autoridad Local y Consejo Municipal”

- Realizar síntesis de la información recabada durante la reunión entre Alcalde y representante del Consejo Consultivo Local.

- Revisión de matriz lógica y generar actividades a raíz de objetivos relacionados a la participación local de los NNA, fortalecimiento de lazos colaborativos con redes y actores locales vinculados a la niñez, elaboración de un diagnóstico comunal de infancia.

Martes 06-02-2024

- Elaboración de la metodología para el diagnóstico comunal de infancia que obedece al **Obj. 5:** “Promover la elaboración participativa de una política local de infancia.”
- Apoyo área de protección: realización de ficha diagnóstica P-100-2023.
- Apoyo área de protección: ingreso de eventos de intervención a PII SIS.
- Apoyo área de protección: adjuntar documentos impresos a carpeta P-100-2023.
- Modificar datos sociodemográficos para el diagnóstico comunal de infancia.

Miércoles 07-02-2024

- Participación del diagnóstico participativo organizado por la Oficina de la Discapacidad durante la jornada matutina en el Salón auditorio.
- Revisión de resultados del diagnóstico comunal de infancia para realizar conclusiones del mismo, cuya actividad se enmarca en el **Obj. 5:** “Promover la elaboración participativa de una política local de infancia.”
- Enviar programación de actividades durante el mes de febrero a la Unidad de participación de Mejor Niñez.

- Elaborar verificador Obj. 7: “Promover el fortalecimiento de enfoque de género y necesidades especiales, fomentando el reconocimiento y generando un lenguaje común a nivel local”, actividad 2.4: “Realización de encuentro recreativo por la inclusión”.

Jueves 08-02-2024

- Generar conclusiones a partir de los resultados obtenidos dentro del diagnóstico comunal de infancia, destacando áreas importantes como: educación, salud, protección, recreación e inclusión; dicha actividad se enmarca en el **Obj. 5:** “Promover la elaboración participativa de una política local de infancia.”.
- Modificar tablas e ilustraciones del documento diagnóstico comunal de infancia.
- Complementar marco teórico del diagnóstico comunal de infancia con datos sobre la comuna actualizados, los cuales están relacionados al sector de minería, pueblos originarios y escolaridad de los habitantes en la comuna.
- Elaboración de la campaña radial de OPD mes de febrero: “Verano Seguro”, la cual se detalla los cuidados que deben tener los padres y/o cuidadores con sus hijos en actividades de mucha concurrencia,

la importancia de mantenerse siempre hidratados y el cuidado de la piel frente a altas temperaturas, enmarcada en el **Obj. 6**: “Generar acciones dirigidas a la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.”

Viernes 09-02-2024

- Apoyo a DIDECO para organizar y preparar cajas de alimentos y elementos de aseo en el centro de acopio.
- Entrega a Radio Montaña de la campaña radial de OPD mes de febrero: “Verano Seguro”, la cual se detalla los cuidados que deben tener los padres y/o cuidadores con sus hijos en actividades de mucha concurrencia, la importancia de mantenerse siempre hidratados y el cuidado de la piel frente a altas temperaturas, enmarcada en el **Obj. 6**: “Generar acciones dirigidas a la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.”
- Elaboración de verificador de la **act 1.7**: “Cobertura de campañas de promoción de derechos” enmarcado en el **Obj. 6**: “Generar acciones dirigidas a la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.”

Lunes 12-02-2024

- Elaborar verificador **Obj. 5**: “Promover la elaboración participativa de una política local de infancia, integrada en los instrumentos de gestión municipal”, actividad 1.2: “Recopilación de información bibliográfica acorde al tema para actualización del diagnóstico comunal”
- Apoyo área de protección en elaborar fichas de diagnóstico, ingresar registros de intervención al sistema, actualización de PII e ingresos de NNA.
- Planificación actividad en contra de la explotación infantil a realizarse durante el mes de marzo.
- Recopilación de información para actividad Apoyo área de protección en elaborar fichas de diagnóstico, ingresar registros de intervención al sistema, actualización de PII e ingresos de NNA.

Martes 13-02-2024

- Apoyo área de protección: realización de ficha diagnóstica P-73-2023.
- Apoyo área de protección: actualización de PII P-73-2023.
- Ordenar carpetas de Objetivos N°1; 3; 4; 5; 6 y 7 de área de gestión e imprimir documentos faltantes.
- Generar verificador actividad de participación PLADECO con representante de Consejo Consultivo.

Viernes 16-02-2024

- Coordinar con Agrupación Yahuín para realizar actividad de capacitación en materias de participación con niños, niñas y adolescentes del Consejo Consultivo, enmarcada en el **Obj. 1**: “Incentivar la participación sustantiva de los niños, niñas y adolescentes en la promoción, protección y ejercicio de sus derechos de la infancia.”
- Solicitar catastro de centro de madres existentes en la comuna para realizar actividad de capacitación sobre participación con niños, niñas y adolescentes del Consejo Consultivo, enmarcada en el **Obj. 1**.

“Incentivar la participación sustantiva de los niños, niñas y adolescentes en la promoción, protección y ejercicio de sus derechos de la infancia.”

- Archivar documentos en carpeta **Obj. 5: “Promover la elaboración participativa de una política local de infancia, integrada en los instrumentos de gestión municipal”**
- Archivar documentos en carpeta **Obj. 1: “Incentivar la participación sustantiva de los niños, niñas, adolescentes y sus familias en promoción, protección y ejercicio de los derechos de la infancia.”**

Lunes 19-02-2024

- Diseñar actividad de interculturalidad a realizarse durante el mes de marzo.
- Reunión de coordinación con Sra. Silvia Cortés para realizar actividad “recuperar el equilibrio ecológico.”
- Diseñar taller de inclusión denominado “Princesa, príncipes y más” para realizarse en

establecimientos educacionales en el primer ciclo.

Martes 20-02-2024

- Coordinación con presidenta Junta de Vecinos: Población 25 de Octubre para realizar capacitación en materias de participación sustantiva de niños, niñas y adolescentes, actividad que se enmarca en el **Obj. 1: “Incentivar la participación sustantiva de los niños, niñas y adolescentes y sus familias en la promoción, protección y ejercicio de los derechos de la infancia.”**
- Preparación de material para capacitación a Junta de Vecinos sobre participación sustantiva de niños, niñas y adolescentes, actividad que se enmarca en el **Obj. 1: “Incentivar la participación sustantiva de los niños, niñas y adolescentes y sus familias en la promoción, protección y ejercicio de los derechos de la infancia.”**
- Elaboración de temario para capacitación a Junta de Vecinos sobre participación sustantiva de niños, niñas y adolescentes, actividad que se enmarca en el **Obj. 1: “Incentivar la participación sustantiva de los niños, niñas y adolescentes y sus familias en la promoción, protección y ejercicio de los derechos de la infancia.”**

Miércoles 21-02-2024

- Elaboración de informe de labores mes de febrero.
- Apoyo área de protección en elaborar fichas de diagnóstico, ingresar registros de intervención al sistema, actualización de PII e ingresos de NNA.
- Actualización política local de infancia en relación a resultados obtenidos en diagnóstico comunal de infancia.
- Planificar actividad “Cartas a la Niñez” a realizarse durante el mes de marzo que incluye a agentes claves de los establecimientos educacionales y estudiantes.
- Diseñar modelo de carta para la actividad “Cartas a la Niñez” a realizarse durante el mes de marzo que incluye a agentes claves de los establecimientos educacionales y estudiantes.

Jueves 22-02-2024

- Actualización del catastro para socializar con oferta sectorial territorial, actividad que se relaciona con el Objetivo N°4: ***“Fortalecer lazos colaborativos, articulados e integrados en redes entre sectores y actores locales vinculados a la niñez”***
- Apoyo área de protección en elaborar fichas de diagnóstico, ingresar registros de intervención al sistema, actualización de PII e ingresos de NNA.
- Diseñar nuevos talleres dirigidos a estudiantes de los establecimientos educacionales de la comuna.
- Diseñar nuevos talleres dirigidos a padres y apoderados de la comuna.
- Planificar actividad de socialización de protocolo de asesoramiento y manejo de información con Alcalde.

Viernes 23-02-2024

- Apoyo área de protección en elaborar fichas de diagnóstico, ingresar registros de intervención al sistema, actualización de PII e ingresos de NNA.
- Coordinar con gabinete para realizar reunión de socialización de protocolo de asesoramiento y manejo de información con Alcalde.
- Solicitar apoyo a miembros del consejo consultivo para cerrar campaña de buen trato.
- Coordinar con encargado de Oficina de Deportes para cerrar campaña de buen trato.

Lunes 26-02-2024

- Enviar invitaciones a miembros del Consejo Consultivo para realizar reunión durante la segunda semana de marzo.
- Recopilación de información para campaña radial de Marzo: “Derecho a la educación y diversidad educativa”, enmarcada en la **actividad 1.7** bajo el **Obj. 6**: ***“Generar acciones dirigidas a la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.”***
- Diseñar campaña radial de Marzo: “Derecho a la educación y diversidad educativa”, enmarcada en la **actividad 1.7** bajo el **Obj. 6**: ***“Generar acciones dirigidas a la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.”***
- Envío reporte de actividades durante los meses de enero y febrero a unidad de participación y periodística del servicio Mejor Niñez.

Martes 27-02-2024

- Planificar tercera reunión de la red de infancia, enmarcada en el **Obj. 4**: ***“Fortalecer lazos colaborativos, articulados e integrados en redes, entre sectores y actores locales vinculados a la niñez.”***
- Pedir Salón Padre Alberto Hurtado de la Municipalidad para realizar tercera reunión de la red.
- Solicitar insumos para tercera reunión de la red a realizarse los primeros días de marzo.
- Elaborar memo con la solicitud de insumos tercera reunión de la red a realizarse los primeros días de marzo.

- Gestionar memorandúm con área de finanzas para la actividad 1.1: "Reunión de trabajo con red de infancia" enmarcada en el **Obj. 4:** *"Fortalecer lazos colaborativos, articulados e integrados en redes, entre sectores y actores locales vinculados a la niñez."*
- Diseñar publicaciones de últimas actividades realizadas para subir a plataformas digitales y redes sociales.
- Subir a plataformas digitales y redes sociales publicaciones sobre últimas actividades realizadas.

Miércoles 28-02-2024

- Coordinación con profesionales de la educación para la realización de talleres durante el año escolar dirigidos tanto a estudiantes como a sus apoderados, enmarcados dentro de las **actividades 2.2 y 2.3** del **Obj. 3:** *"Promover el fortalecimiento de las competencias parentales que corresponden a familias."*
- Elaboración de calendario de talleres para cada establecimiento educacional, enfocados en estudiantes y apoderados.
- Diseñar instrumento de evaluación de talleres para estudiantes y apoderados.
- Reunión de equipo para planificar talleres de competencias parentales en los establecimientos educacionales.

Jueves 29-02-2024

- Ejecución de taller de participación sustantiva de niños, niñas y adolescentes hacia Junta Vecinal Población 25 de Octubre, enmarcado en el **Obj. 1:** *"Incentivar la participación sustantiva de los niños, niñas, adolescentes y comunidad en la promoción y protección de los derechos de infancia."*
- Planificación mes de marzo durante reunión de equipo con jefatura.
- Aplicación de pauta de evaluación de estrategia comunicacional a la comunidad.
- Reunión con Programa Espacio Amigable para coordinar capacitación a funcionarios de la salud.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

- Permiso administrativo 14-02-2024; 15-02-2024.

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de febrero de 2024.

Para constancia firman:



Redondo Rojas Villar

Ilustre Municipalidad de Andacollo



Andacollo
Janet Marín Castillo
Coordinadora (S) OPD Andacollo

Maira Alvarado Alvarado
Educatora Comunitaria
OPD Andacollo